

SAC-01389-2025

San José, 22 de Agosto de 2025

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas

Referencia : ACUERDO 9923-III DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 12/08/2025. Ratificación del representante patronal en la Comisión Negociadora de la Convención Colectiva de Trabajo. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9923, artículo III del 12 de agosto del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta ad hoc, **MSc. Laura Guevara Gutiérrez**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-02784-2025 del 7 de agosto del 2025, que contiene la propuesta de ratificación del representante patronal en la Comisión Negociadora de la Convención Colectiva de Trabajo. Dicho oficio y la presentación que le acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva del INS **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento del oficio G-02784-2025 del 7 de agosto del 2025, y según lo expuesto, discutido y analizado que consta en la transcripción del presente artículo:

ACUERDA:

1. Ratificar el nombramiento del señor Luis Fernando Monge Salas, gerente general, como representante patronal en la comisión negociadora de la Convención Colectiva de Trabajo del Instituto Nacional de Seguros.
2. Solicitar al señor Luis Fernando Monge Salas, en su calidad de representante patronal en esta comisión, procurar finalizar con el proceso de negociación de la Convención Colectiva de Trabajo del Instituto Nacional de Seguros para continuar con el proceso de homologación correspondiente.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas
Alex Alberto Díaz Morera

cc: Julieth Cambronero Madrigal, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 22/08/2025 02:46:44 PM

